



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 1623 DE 2023

"Por medio de la cual se otorgan unos títulos académicos"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior en Colombia, y con los reglamentos de la Universidad de Sucre, los estudiantes contemplados en la presente Resolución reúnen los requisitos para otorgarles el título de: Administrador(a) de Empresas, Tecnólogo(a) en Gestión Empresarial, Economista, Contador(a) Público(a), Biólogo(a), Abogado(a), Licenciado(a) en Física, Licenciado(a) en Lenguas Extranjeras, Ingeniero(a) Civil, Ingeniero(a) Agroindustrial, Ingeniero(a) Agrícola, Tecnólogo(a) en Electrónica Industrial, Zootecnista, Médico(a), Tecnólogo(a) en Regencia de Farmacia, Magíster en Administración de Empresas, Magíster Educación y Magíster en Salud Pública.

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar el título de **ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS** a:

Wilmar De Jesús Estrada Jiménez
Cédula de ciudadanía No.1.103.221.709 Expedida en Los Palmitos (Sucre)

Jorge Luis Lopera Urzola
Cédula de ciudadanía No.1.005.660.115 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Laura Vanessa Márquez Medrano
Cédula de ciudadanía No.1.102.878.011 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Luz Karime Mercado Garay
Cédula de ciudadanía No.1.005.665.553 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Leonardo Suárez Contreras
Cédula de ciudadanía No.1.103.121.736 Expedida en Corozal (Sucre)

Artículo 2o. Otorgar el título de **TECNÓLOGO(A) EN GESTIÓN EMPRESARIAL** a:

Luis Fernando Giraldo Díaz
Cédula de ciudadanía No.1.002.998.887 Expedida en Coveñas (Sucre)

Artículo 3o. Otorgar el título de **ECONOMISTA** a:

Isaac David Álvarez Portacio
Cédula de ciudadanía No.1.007.612.061 Expedida en Chinú (Córdoba)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 1623 DE 2023

"Por medio de la cual se otorgan unos títulos académicos"

Angie Vanessa Arroyo Martínez
Cédula de ciudadanía No.1.005.626.168 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Víctor Andrés Jorge Madrid
Cédula de ciudadanía No.1.102.575.009 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Juan Pablo López Méndez
Cédula de ciudadanía No.1.192.771.407 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Mario Andrés Mercado Arroyo
Cédula de ciudadanía No.1.005.627.650 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Luz Mariana Ortega López
Cédula de ciudadanía No.1.005.583.168 Expedida en Corozal (Sucre)

Robert Enrique Paternina Ramírez
Cédula de ciudadanía No.1.193.066.284 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Manuel David Payares Rohenez
Cédula de ciudadanía No.1.005.660.911 Expedida en San Benito Abad (Sucre)

Cristian José Vásquez Cuello
Cédula de ciudadanía No.1.102.877.665 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 4o. Otorgar el título de **CONTADOR(A) PÚBLICO(A)** a:

Sebastián Acevedo Velilla
Cédula de ciudadanía No.1.103.123.960 Expedida en Corozal (Sucre)

Gabriel Cerra Campo
Cédula de ciudadanía No.1.005.708.561 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 5o. Otorgar el título de **BIÓLOGO(A)** a:

María José Álvarez Pérez
Cédula de ciudadanía No.1.102.883.457 Expedida en Sincelejo (Sucre)

María Paulina Chica Contreras
Cédula de ciudadanía No.1.102.807.469 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 6o. Otorgar el título de **ABOGADO(A)** a:

Yeisy Carolina Archila Gómez
Cédula de ciudadanía No.1.005.566.543 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Gilberto Arteta Brieva
Cédula de ciudadanía No.1.005.576.114 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Isaura María Baldovino Merlano



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 1623 DE 2023

"Por medio de la cual se otorgan unos títulos académicos"

Cédula de ciudadanía No.1.005.625.240 Expedida en Galeras (Sucre)

Aldair Andrés Bertel Bertel

Cédula de ciudadanía No.1.005.567.280 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Liliana María Chima Quiroz

Cédula de ciudadanía No.1.102.874.725 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Andrés Felipe González Arroyo

Cédula de ciudadanía No.1.005.626.431 Expedida en Sincelejo (Sucre)

María Mónica Herazo Villadiego

Cédula de ciudadanía No.1.193.404.776 Expedida en San Juan De Betulia (Sucre)

Bettina Laino Quiroz

Cédula de ciudadanía No.1.005.649.372 Expedida en San Pedro (Sucre)

Samir Alejandro Márquez Gómez

Cédula de ciudadanía No.1.102.887.172 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Sharol Martínez Banda

Cédula de ciudadanía No.1.003.061.465 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Valentina Merlano Otero

Cédula de ciudadanía No.1.102.803.143 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Daniela Isabel Ochoa Flórez

Cédula de ciudadanía No.1.102.889.885 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Daniel Andrés Paniza Hernández

Cédula de ciudadanía No.1.053.007.674 Expedida en Magangué (Bolívar)

Gustavo Adolfo Paternina Baldovino

Cédula de ciudadanía No.1.102.889.717 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Karol Lucía Rosales Pérez

Cédula de ciudadanía No.1.102.890.659 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 7o. Otorgar el título de **LICENCIADO(A) EN FÍSICA** a:

Dalmaidis Martínez Silgado

Cédula de ciudadanía No.1.108.763.327 Expedida en Tolviejo (Sucre)

Javier José Monterroza Montes

Cédula de ciudadanía No.1.100.336.712 Expedida en Palmito (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 1623 DE 2023

"Por medio de la cual se otorgan unos títulos académicos"

Artículo 8o. Otorgar el título de **LICENCIADO(A) EN LENGUAS EXTRANJERAS** a:

Yulena Yulieth Banquet Mercado
Cédula de ciudadanía No.1.102.862.294 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Clara Cristina María G. Chagui Martínez
Cédula de ciudadanía No.1.102.887.596 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Jesús David Osorio Anaya
Cédula de ciudadanía No.1.005.625.654 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Luis Fernando Romero Ricardo
Cédula de ciudadanía No.1.069.481.367 Expedida en Sahagún (Córdoba)

Artículo 9o. Otorgar el título de **INGENIERO(A) CIVIL** a:

Neider Enrique Pérez Díaz
Cédula de ciudadanía No.1.010.147.890 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Osnaider Romero Sevilla
Cédula de ciudadanía No.1.102.873.759 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 10. Otorgar el título de **INGENIERO(A) AGROINDUSTRIAL** a:

Ivana Isabel Arrieta Barba
Cédula de ciudadanía No.1.102.888.297 Expedida en Sincelejo (Sucre)

David Elías Arrieta Nisperuza
Cédula de ciudadanía No.1.005.603.691 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Carlos Andrés Blanco Hernández
Cédula de ciudadanía No.1.005.625.244 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Vicente José Estrada Román
Cédula de ciudadanía No.1.010.094.870 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Andrea Carolina Payares Ortega
Cédula de ciudadanía No.1.005.418.427 Expedida en Galeras (Sucre)

Laura Marcela Pereira Mercado
Cédula de ciudadanía No.1.007.553.694 Expedida en San Andrés De Sotavento (Córdoba)

Deiver Manuel Vergara Muñoz
Cédula de ciudadanía No.1.002.497.351 Expedida en Magangué (Bolívar)

Artículo 11. Otorgar el título de **INGENIERO(A) AGRÍCOLA** a:



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 1623 DE 2023

"Por medio de la cual se otorgan unos títulos académicos"

Shadia Sharith Martínez Medina
Cédula de ciudadanía No.1.100.403.700 Expedida en Sincé (Sucre)

Kevin Sebastián Meza Mercado
Cédula de ciudadanía No.1.102.869.534 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Carlos Alberto Molina Anaya
Cédula de ciudadanía No.1.100.549.574 Expedida en Galeras (Sucre)

Fayth Andrés Ordoñez Peñates
Cédula de ciudadanía No.1.100.691.082 Expedida en Sampués (Sucre)

Guido José Ortega Suarez
Cédula de ciudadanía No.1.103.123.184 Expedida en Corozal (Sucre)

Rafael Eduardo Romero Manjarrez
Cédula de ciudadanía No.1.005.576.338 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 12. Otorgar el título de **TECNÓLOGO(A) EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL** a:

Jaime Antonio Gándara Correa
Cédula de ciudadanía No.1.103.121.072 Expedida en Corozal (Sucre)

Artículo 13. Otorgar el título de **ZOOTECNISTA** a:

Sindy Paola Marsiglia Flórez
Cédula de ciudadanía No.1.103.738.324 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Jefferson Andrés Torres Guevara
Cédula de ciudadanía No.1.102.879.676 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 14. Otorgar el título de **MÉDICO** a:

Ángel David Alarcón Solana
Cédula de ciudadanía No.1.098.807.804 Expedida en Bucaramanga
(Santander)

Johana Vanessa Coronado Vargas
Cédula de ciudadanía No.1.102.884.735 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 15. Otorgar el título de **TECNÓLOGO(A) EN REGENCIA DE FARMACIA** a:

Nicolás Andrés Atencia Aldana
Cédula de ciudadanía No.1.099.990.311 Expedida en Sincé (Sucre)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 1623 DE 2023

"Por medio de la cual se otorgan unos títulos académicos"

Artículo 16. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** a:

Cindy Paola Garay Suárez
Cédula de ciudadanía No.1.102.803.651 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Marisol Monterroza Guzmán
Cédula de ciudadanía No.64.567.072 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Artículo 17. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN** a:

Álvaro Enrique Díaz Ulloa
Cédula de ciudadanía No.92.506.157 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Erlith Yohanna López Rodríguez
Cédula de ciudadanía No.35.143.695 Expedida en Chinú (Córdoba)

Farit Aroldo Mier Rodríguez
Cédula de ciudadanía No.18.859.113 Expedida en San Benito Abad (Sucre)

Artículo 18. Otorgar el título de **MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA** a:

Shirley Patricia Aljure Romero
Cédula de ciudadanía No. 64.585.028 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Karina Paola Buelvas Almanza
Cédula de ciudadanía No.1.102.840.162 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Lorena Alejandra Contreras Mojica
Cédula de ciudadanía No.1.094.426.270 Expedida en Durania (Norte De Santander)

Wilmer Andrés Mejía Chimá
Cédula de ciudadanía No.1.102.878.068 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Bleidys Estefanny Mercado Bertel
Cédula de ciudadanía No.1.066.183.232 Expedida en Chinú (Córdoba)

Laura Vanessa Mercado Cuello
Cédula de ciudadanía No.1.102.870.310 Expedida en Sincelejo (Sucre)

Lorena Suley Ramos Racero
Cédula de ciudadanía No.1.063.160.891 Expedida en Lórica (Córdoba)

Jheime Rodríguez Sampayo
Cédula de ciudadanía No.1.129.576.004 Expedida en Barranquilla (Atlántico)



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 1623 DE 2023

"Por medio de la cual se otorgan unos títulos académicos"

ARTÍCULO 19. El diploma correspondiente será entregado por la Secretaría General de la Universidad, el día 1 de diciembre de 2023.

PARÁGRAFO. Para los programas de posgrados con los cuales se tiene convenio con la Red SUE Caribe, se requiere de un trámite especial adicional, en atención a que se debe recolectar la firma del presidente de dicha Red. Por lo tanto, una vez devuelto el título se le notificará inmediatamente al egresado para que pueda reclamarlo.

ARTÍCULO 20. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023.

(Original firmado)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Rector

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Verónica Jaramillo S.	Asistente Administrativo	(Original firmado)
Revisó	Nicolás Darío Hernández Chávez	Director del Centro de Admisiones	(Original firmado)
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	(Original firmado)
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Rector	(Original firmado)

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.